

sábado 27 de junio de 2026

# La Laguna documenta 182 bienes etnográficos en Geneto y Los Baldíos tras un año de investigación

*Un inventario exhaustivo multiplica por tres el patrimonio conocido y ofrece una radiografía completa del paisaje cultural de la zona*

*Los resultados aportan una base técnica sólida para la próxima actualización del Catálogo Municipal de Bienes Patrimoniales, que se incluirá en el nuevo PGO*



Calvario Las Cruces

La Laguna presentó ayer los resultados del Inventario Etnográfico de Geneto y Los Baldíos, un estudio exhaustivo que ha permitido localizar, describir y georreferenciar 182 bienes patrimoniales, un 68 % más de los que se conocían hasta ahora, y que se incorporará a la documentación técnica de la Gerencia de Urbanismo para reforzar el Catálogo Municipal de Bienes Patrimoniales, todo ello, en el marco del nuevo Plan General de Ordenación (PGO).

El acto, celebrado en el Centro Ciudadano de San Miguel de Geneto, sirvió para compartir con la ciudadanía las principales conclusiones de un trabajo que, durante casi un año y sobre el terreno, ha analizado el patrimonio rural de estos pueblos y barrios laguneros,

caracterizados por su larga tradición agrícola y por su papel histórico como lugar de paso entre distintos puntos de la Isla.

El concejal de Ordenación del Territorio y Patrimonio Cultural, Adolfo Cordobés, destacó la importancia del trabajo realizado y el papel de la ciudadanía en su desarrollo. “Este inventario confirma que el patrimonio etnográfico de Los Baldíos y de San Miguel y San Bartolomé de Geneto es, incluso, mucho más rico y diverso de lo que ya sabíamos. Hemos pasado de 58 elementos registrados en 2017 a localizar 182, muchos de ellos inéditos y fuera de cualquier figura de protección. Este salto cuantitativo y cualitativo nos permitirá avanzar hacia un catálogo municipal más completo, riguroso y útil para planificar su conservación de forma ordenada”, señaló.

El estudio, encargado por la Gerencia de Urbanismo de La Laguna y ejecutado por la empresa Trivo, en colaboración con Cultania, ha permitido identificar un conjunto patrimonial mucho más amplio del que se tenía constancia, generando una radiografía completa y rigurosa de este extenso ámbito.

La documentación incluye una memoria técnica detallada, una base de datos informatizada, capas cartográficas con la ubicación exacta de cada bien en coordenadas UTM y una propuesta de delimitación de sus perímetros de protección, entre otras medidas. Cada ficha individualizada recoge la localización, el registro gráfico, la tipología, las afecciones y la situación patrimonial de cada elemento.

### **Equipo multidisciplinar**

El inventario ha sido elaborado por un equipo multidisciplinar, integrado por arqueólogos, antropólogos, etnógrafos e historiadores, que han combinado distintas metodologías. El proceso incluyó la consulta de documentación administrativa, cartografía histórica y fotografía aérea, junto con una prospección sistemática de cobertura del territorio, así como entrevistas a vecinos y colaboradores clave.

La identificación de edificaciones tradicionales, infraestructuras hidráulicas, eras, conjuntos habitacionales y elementos simbólico-religiosos ofrece una visión amplia del paisaje cultural de la zona y de su evolución histórica, así como una base técnica sólida sobre la que trabajar, a partir de criterios objetivos y homogéneos, en la actualización del vigente Catálogo Municipal de Bienes Patrimoniales, conforme a la Ley 11/2019 de Patrimonio Cultural de Canarias.

“Esto contribuirá a que las decisiones se adopten con mayor claridad técnica y con un conocimiento exhaustivo del territorio, reforzando la seguridad jurídica tanto para la administración como para los propietarios”, destacó Cordobés, quien recordó que la futura tramitación del catálogo seguirá el procedimiento previsto en la normativa autonómica, incluyendo informes sectoriales y periodos de exposición pública.

“El estudio que presentamos no introduce cambios normativos ni afecta a la situación jurídica. Su función es estrictamente informativa y preparatoria, orientada a facilitar que los futuros procesos de catalogación se desarrollen con mayor precisión y transparencia. La metodología empleada, que combina prospección sobre el terreno, análisis documental y memoria oral, garantiza que cada elemento esté correctamente identificado y contextualizado antes de que se inicie cualquier procedimiento administrativo posterior”, añadió el edil.

Asimismo, Cordobés subrayó el valor del proceso participativo, iniciado hace ya casi un año. “La colaboración de vecinos, colectivos y asociaciones ha sido fundamental. La tradición oral, sus testimonios y su conocimiento del territorio han permitido reconstruir usos, toponimias y significados que no aparecen en los documentos escritos”.

### **Del uso del agua a viviendas y hornos**

El inventario revela que las edificaciones tradicionales son, con diferencia, las más abundantes, con 112 inmuebles que representan el 61,5 % del total y que reflejan la arquitectura campesina lagunera, con casas de cubierta a una, dos o cuatro aguas y alineadas a los caminos históricos. Les siguen los estanques y depósitos hidráulicos (13,2 %), testimonio del saber tradicional en la gestión del agua; los conjuntos habitacionales (9,3 %); y las eras (6,6 %).

Completan el registro bienes simbólico-religiosos, sistemas de abancalamiento y otras tipologías, como cuevas artificiales, colmenares, fuentes, abrevaderos y hornos. El documento advierte, sin embargo, del estado de

conservación general, ya que buena parte de los bienes se encuentran entre los niveles regular y malo, debido al abandono de las actividades agrícolas y ganaderas tradicionales, la colonización vegetal y la presión urbanística. Como excepción positiva, los bienes simbólico-religiosos (como el calvario de Las Tres Cruces o las ermitas) se mantienen en mejor estado gracias al cuidado continuado de la comunidad.

El concejal recordó que este nuevo estudio se suma al ya realizado en la comarca nordeste y al trabajo previo de actualización de los yacimientos arqueológicos del municipio. “Estamos construyendo una base documental sólida, rigurosa y actualizada que permitirá reforzar el Catálogo Municipal de Bienes Patrimoniales, un instrumento esencial que se tramitará de forma paralela al nuevo Plan General de Ordenación. La Laguna está haciendo un esfuerzo sostenido para documentar, conservar y difundir su legado cultural, y este trabajo es una muestra clara de ese compromiso”.

De hecho, este trabajo se suma a las actuaciones que la Gerencia de Urbanismo viene desarrollando en materia de patrimonio arqueológico, donde ya se ha completado la información y actualización de 83 yacimientos en el municipio, entre los que se incluyen cuevas de habitación, manifestaciones rupestres, cazoletas y canales, zócalos de piedra y dos tagorores. Y todo ello, con documentación gráfica, georreferenciación precisa y modelos 3D de los grabados rupestres más relevantes.

La integración de estos estudios en la planificación urbanística permitirá que el nuevo PGO, cuya redacción ha sido recientemente adjudicada y que cuenta con un plazo de ejecución de 45 meses, pueda contar con una visión más completa y actualizada del patrimonio cultural lagunero.